

070/GGC/2011

Santiago, 12 de diciembre de 2011



2011120175668

12/12/2011 - 12:35

Operador: PFRANCO

Nro. Inscrip:122v - División Control Financiero Valo



Señores
**SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS,**
Presente

At.: Sra. Lucía Canales Lardiez
Intendente de Valores Subrogante

Muy señores nuestros:

De acuerdo a lo solicitado en su Oficio N°31.783. de fecha 9 de diciembre de 2011, en mi calidad de Gerente General Corporativo de Cementos Bío Bío S.A., me permito informar a Ustedes que:

- a) La información de El Diario Financiero no es efectiva en el sentido que estamos considerando vender nuestra filial Inacesa que solo desarrolla actividades relacionadas con el cemento. Pero entendemos que eso es solo un error del periodista ya que en el artículo en realidad se refieren a nuestro negocio de la cal, el cual es desarrollado por Cementos Bío Bío a través de otras sociedades filiales.
- b) En relación a la cal el Directorio de la Sociedad no ha tomado ningún acuerdo de venta o enajenación parcial o total, de alguna de las filiales relacionadas con este negocio. Tampoco ha aprobado ninguna negociación conducente a ello.
- c) Sin embargo, debemos mencionar que dentro de las actividades normales de esta Gerencia General se han estudiado algunas alternativas de reestructuración, venta parcial, o aumento de capital en algunas de nuestras filiales. En relación a estos temas se han tenido contactos no vinculantes con terceros potencialmente interesados en dichas operaciones, de los cuales, eventualmente, podría derivarse en el futuro cercano algún tipo de acuerdo preliminar, que sería sometido a la consideración de nuestro Directorio en alguna de sus próximas sesiones para su aprobación o rechazo.

Todo lo anterior, se enmarca en un proceso permanente de optimización de nuestra empresa, el que también ha incluido conversaciones y nuevos acuerdos con nuestros tenedores de bonos y con el sistema financiero en general.

Cualquier cambio que se produzca en la información antes indicada y que pudiera producir efectos en la situación de la Compañía será oportunamente comunicada a esa Superintendencia, a las Bolsas de Valores y al público en general,

Saluda muy atentamente a Ustedes,

CEMENTOS BIO-BIO S.A.

Jorge Matus Campos
Gerente General Corporativo

CEMENTOS BIO BIO S.A.

Gerencia General Corporativa: Avda. Gran Bretaña N° 1725, Talcahuano, Teléfono: (56-41) 267000 - Fax: 267010, Casilla 93-C, Concepción - Chile.
Oficina Santiago: Barros Errázuriz N° 1968, Piso 9, Providencia, Teléfono: (56-2) 5607050 - Fax: 5607051, Casilla 16603, Correo 9, Santiago - Chile.

POR MANO

Oficio Ordinario N° **31783** - 09/12/2011



2011120175176

Nro. Inscrip:122 - División Control Financiero Val



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

ORD.: N°

ANT.: INFORMACIÓN DE PRENSA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2011.

MAT.: EVALUACIONES DE VENTA FILIAL INACESA.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

**A : GERENTE GENERAL
CEMENTOS BIO BIO S.A.**

Con fecha 07 de Diciembre de 2011 en el "Diario Financiero", se publicó un artículo titulado "Cementos Bío Bío estudia vender su filial Inacesa y negocia con grupos extranjeros", donde se hace mención a que la sociedad que usted preside estaría evaluando desprenderse de hasta el 100% de la filial y que según fuentes del mercado europeo, Lhoist y Sibelco tendrían avanzadas sus negociaciones con el Grupo Cementos Bío Bío.

En relación a lo anterior, esta Superintendencia solicita a usted pronunciarse respecto de la veracidad del contenido del citado artículo de prensa.

La información requerida deberá ser remitida a este Servicio dentro del día hábil siguiente a la notificación del presente oficio, haciendo mención expresa en su respuesta al número y fecha de éste.

Saluda atentamente a Ud.,

LUCIA CANALES LARDIEZ
INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

DCFV/PVC

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl